

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 231 Jueves 2 de diciembre de 2021 Pág. 9850

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8214 COMERCIALIZADORA MEDITERRÁNEA DE VIVIENDAS, S.L.

D. Jesús Ger García, en su calidad de representante persona física de la sociedad Participaciones Empresariales Castellón, S.L., administradora única de la mercantil "Comercializadora Mediterránea de Viviendas, S.L." (en adelante e indistintamente la "Sociedad" o "Comervi"), de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales y en el artículo 166 Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante "LSC"), convoca a los señores socios de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en Castellón de la Plana, 12002, calle Moyano número 8 bajo, el próximo día 21 de Diciembre de 2021 a las 9:00 horas, para decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Cese y nombramiento de Administrador Único de la sociedad.

Segundo.- Autorización de la Junta General para la constitución de garantías hipotecarias, a los efectos de lo dispuesto en el Artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Otorgamiento de facultades para la ejecución y desarrollo de los acuerdos, subsanación de omisiones o errores, interpretación y realización de actos y otorgamiento de documentos públicos e inscripción.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso del acta de la reunión, al finalizar la misma.

Derecho de información: se hace constar el derecho que asiste a los socios para que, a partir de la convocatoria de la Junta, puedan examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de dicha Junta.

Castellón, 29 de noviembre de 2021.- El Administrador Único, Participaciones Empresariales Castellón, S.L. representada por D. Jesús Ger García.

ID: A210064564-1